



ACTA N° 64/14
SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Nogales, a 2 de abril de 2014, siendo las 9:33 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, Don Oscar Cortés Puebla.

ASISTENCIA SRES. CONCEJALES :

Concejal Don Carlos Ortega Valencia
Concejal Don Juan Flores Olivares
Concejal Don Ferdinand Gachón Jerez
Concejal Don Jaime Lineros Díaz
Concejal Don Juan Rivera Rojas

AUSENTES

Concejal Doña Gloria Tapia Bahamondes (Presentó licencia médica)

Otros Asistentes : Sra. Carola Calderón Rios, Dideco
Profesionales Equipo Servicio País periodo 2014.
_ Luisa Ruiz
_ Marisa Barria

Secretaria Municipal (s) : Viviana García Gallardo
Secretaria Técnica : María Elena Tapia T.

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la Sesión
- 2.- Sanción Acta N° 62 de fecha 19 de marzo de 2014.
- 3.- Presentación Equipo Servicio País período 2014
- 4.- Visita escuela El Melón
- 5.- Varios

APERTURA DE LA SESION

Alcalde: Buenos días, en nombre de Dios damos inicio al primer concejo ordinario del mes de abril.

Alcalde: Propone sancionar acta N° 62

Juan Flores: Señala que falta por sancionar el acta N° 61, la que está en poder de los ediles.

Alcalde: Al respecto y considerando que en la citación de Concejo no venía expresada la sanción del acta N°61, el alcalde propone votar la postergación de la votación del acta N° 62 y dejar para el próximo concejo la sanción de las actas 61 y 62.

Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba
----------------------------	---------

Concejal Ferdinand Gachón Jerez	Aprueba
Concejal Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Concejal Juan Flores Olivares	Aprueba
Concejal Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 235 : Por seis votos, se aprueba por unanimidad postergar la votación del acta N° 62 y dejar para el próximo Concejo la sanción de las Actas N° 61 y 62.

Alcalde: Expresa que quedan pendientes la sanción de las actas N° 61 y N° 62. Y pasando a otro punto del acta se realizará la presentación de las profesionales del Servicio País, que se encuentran en la comuna, este programa es un convenio con la Fundación para la Superación de la Pobreza, siendo la contraparte municipal, la Directora de Desarrollo Comunitario, Carola Calderón Ríos.

PRESENTACIÓN EQUIPO SERVICIO PAIS PERIODO 2014.

Carola Calderón: Servicio País a través de la Fundación para la Superación de la Pobreza, han decidido intervenir en algunas comunas, hoy, por tercer año consecutivo, Nogales cuenta con dos profesionales trabajando el microemprendimiento y rescate cultural de Nogales, estas profesionales vienen a concluir el trabajo que realizaron los profesionales el año pasado, donde se obtuvieron importantes logros en el desarrollo cultural, artesanal y de imagen de la comuna. La Directora de Desarrollo Comunitario señala que el Director Regional de Servicio País, Carlos Silva se excusó de no poder asistir a la sesión de Concejo. Agrega que las profesionales de Servicio País trabajan físicamente en dependencias del Centro Cívico de El Melón, y luego da la palabra a las profesionales para que se presenten.

Luisa Ruiz: Saluda a todos los presentes, señala que ella viene de España a trabajar en el ámbito cultura, agrega que en lo que se refiere a cultura, este año de intervención será el fortalecimiento de los vínculos entre los microempresarios con la comunidad y mantener los vínculos con la municipalidad, no abrir nuevas colaboraciones, sino mantener los vínculos y hacerlos sustentables en el tiempo.

Maritza Barra: Saluda a los presentes, ella es administradora de proyectos turísticos, su área de trabajo es fortalecer y sustentar el área de trabajo a microempresarios, fortalecer el vínculo de microempresarios, fortalecer el vínculo de patrimonio y que puedan salir al mercado y ser un a forma de promocionar la comuna.

Alcalde: Les da oficialmente la bienvenida y les desea suerte.

Jaime Lineros: Les da la bienvenida, les manifiesta que él espera que hagan un trabajo que ayude a las personas que tienen una idea de emprendimiento, especialmente musical, ya que falta orientación y les expresa que espera tener una conversación posterior con cada una de ellas. El Edil consulta como funciona Servicio País.

Carola Calderón: Responde que es un convenio tripartita entre la Fundación para la Superación de la Pobreza, Servicio País, y la Municipalidad de Nogales.

Jaime Lineros: Pregunta ¿Cuánto tiempo estarán?

Carola Calderón: Responde que un año

Jaime Lineros: Consulta si tienen un programa y le gustaría saber al final de año la evaluación de los logros obtenidos.

Profesional de Servicio País: Responde que eso está previsto en la cuenta pública.

Carlos Ortega: Les da la bienvenida a las profesionales y les consulta respecto de la cuenta pública que presentaron las profesionales del año 2013 y de acuerdo a esta, cuáles fueron las principales fortalezas, debilidades y dificultades desde el municipio.

Profesional de Servicio País: Responde que las principales fortalezas del trabajo realizado durante el año 2013, fueron las ideas, las iniciativas culturales, las artesanías, los conjuntos musicales y que hay mucho capital para trabajar. Las debilidades son la falta de asesoramiento a la hora de postular a ayudas, falta de identidad, determinar en la comuna el patrimonio histórico e identidad cultural, es por eso que queremos potenciar el emprendimiento que se une a la identidad.

Ferdinand Gachón: Les da la bienvenida y manifiesta su preocupación en que nuestra comuna no tiene un tema de identidad y eso nos pone en desventaja con otras comunas, y el otro problema es la asociatividad.

Profesional de Servicio País: Respecto del tema responde que los dos factores a los que alude el Concejal Gachón, están identificados, agrega que existe el capital y falta generar las redes. La idea es poder lograrlo a través de la creación de espacios para que se conozcan y se asocien, una vez que se conozcan, ayudarlos a que se fortalezcan y se mantengan. Además de establecer vínculos que después mantenga la municipalidad.

Juan Flores: Da la bienvenida y les desea suerte, señala que acá hay muchas necesidades, hay muchos emprendedores y muchas ganas, falta asesoría para postular a proyectos y fondos. Además, hay una falta de identidad comunal, también hay que fortalecer el turismo y el tema agrícola, ya que son áreas que se pueden explotar bastante bien, finaliza su intervención planteando la necesidad de apoyo a los artesanos.

Juan Rivera: Da la bienvenida a las profesionales, acota que las profesionales de Servicio País hablaron del fortalecimiento de las asociaciones y de los microempresarios con la municipalidad, el Edil les expresa que ojalá se trabaje bien a fondo, especialmente lo del tema de la identidad.

Profesional de Servicio País: Responde que hoy estamos en una etapa de reconocimiento, y una vez recogida la información, se van a plantear las líneas de acción más concretas, agregan que hay muchas partes de turismo que se pueden explotar y ojalá se logre, por ejemplo el turismo ecológico tiene un valor importante en la Cordillera de El Melón, pero hay que saber si las personas lo quieren ya que se deben ir abordando en el tiempo.

Ferdinand Gachón: Reflexiona que la minería se ha apropiado de la agricultura, y la agricultura se tiene que potenciar, por ejemplo con el agroturismo, el Edil agrega que tampoco tenemos pertenencia con nuestra comuna a diferencia de otras comunas, como Olmué.

Jaime Lineros: Señala que le interesa que las organizaciones planteen cuáles son sus inquietudes y le interesa que se indague en la historia, agrega que hay que hacer el equilibrio en la historia y tradiciones, además plantea ir generando la historia de las organizaciones, ya que con el tiempo esa información se pierde y la historia desaparece.

Carlos Ortega: Les señala a las profesionales de Servicio País que con tantas situaciones que se les han presentado, van a tener mucho trabajo y les desea la mejor de las suertes en mejorar el trabajo de los microempresarios y establecer redes de contacto.

Alcalde: Para ir concluyendo, expresa que comparte la visión de que la comuna de Nogales no tiene identidad. Reconoce que las profesionales de Servicio País, en estos tres años han hecho un trabajo fuerte con los emprendedores. Respecto del turismo, los terrenos aptos para realizar esta actividad son de

privados u organizaciones, el Edil finaliza su intervención resaltando además la importancia del tema cultural.

Ferdinand Gachón: Expresa que hoy la empresa minera Angloamerican Chile, División El Soldado, está comprando todos los bienes a los comuneros y en este contexto podría dejar algo de estos bienes para contribuir a la realización de un proyecto turístico.

Alcalde: Despide a las profesionales de Servicio País deseándoles éxito. El Edil a continuación señala que se pasará a los puntos varios.

PUNTOS VARIOS

Juan Rivera: Expresa su observación en relación a las veredas que se están construyendo en lo que respecta a la dosificación del material, ya que es más arena que cemento. También solicita la reparación de veredas en distintas poblaciones, por ejemplo en la Población Juanita Fernández la gente en silla de ruedas debe transitar por la calle debido al mal estado de las aceras, por lo que solicita su reparación. Sobre otro tema, solicita el alcantarillado de Pedro Félix Vicuña.

Alcalde: Sobre este último punto el Alcalde responde que está en proceso de licitación, y agrega que este proyecto contemplaría el alcantarillado de Pedro Félix Vicuña, Carlos Plummer, iluminación de la rotonda La Peña, entre otro. Acota que estas obras se realizarán gracias a fondos de proyectos FRIL. Respecto del tema de las veredas señala que se está postulando a una segunda etapa.

Juan Rivera: Agrega que esto se viene pidiendo hace bastante tiempo. Otra situación que a juicio del Edil es muy grave es lo que está ocurriendo con el agua potable, expresa que los sectores altos, como: El Rungue, Araucarias, Juanita Fernández, Las Uniones, Macal III, son los que se ven más castigados con la falta del vital elemento y señala que deberían programar, manifiesta que sabe que la falta de agua se debe al sobre consumo y a la baja de las napas subterráneas. Sugiere hacer un programa de corte o una sectorización, agrega que si el problema se hace más grave hay que ver la forma de ir a ver de dónde se van a sacar camiones aljibes y sacar agua. Expresa que le gustaría que se hiciera entender que esto no es antojadizo, sino que es porque no tenemos agua, los pozos no dan más.

Alcalde: Señala que se le va a solicitar al jefe del Departamento de Agua Potable que haga un informe y agrega que esto se debe a un sobre consumo y la baja en las napas, siendo este un tema que está afectando a la región. Agrega que ayer, Patricio Bahamondes asistió a una reunión a la que citó la Gobernación Provincial de Quillota, para abordar el tema de la escasez hídrica, especialmente en el agua de bebida y agrega que esta situación ya se está presentando en diversos sectores rurales de la comuna.

Juan Rivera: Solicita que el tema, se vaya trabajando desde ya.

Ferdinand Gachón: Retomando lo que decía el Concejal Juan Rivera en el tema de la veredas, desea hacer una sugerencia de mayor fiscalización, ya que la dosificación de la mezcla no está siendo la adecuada, algo estaría indicando, según el Edil, que es más arena que cemento. Respecto del mismo tema, y entendiendo que los espacios son reducidos, la empresa que está ejecutando las obras no está sacando los escombros y los pone como protección, para que no pisen el cemento, y esta situación hace que la gente tenga que transitar por la calle con el riesgo que esto implica, finalmente reitera su inquietud de que la mezcla sería más arena que cemento.

Gonzalo Tapia: Respecto de la calidad de la mezcla, el arquitecto señala que el hormigón es de fábrica, por lo tanto viene con las dosificaciones adecuadas. Respecto de las protecciones, manifiesta que ya se le hicieron las observaciones a la Empresa y deberán hacer las reparaciones correspondientes.

Ferdinand Gachón: Respecto del tema del agua señala que hoy la capacidad de producción de agua ha disminuido más y se conjuga con que los estanques no son capaces de acumular la suficiente cantidad de agua. El Edil expresa que habló con Patricio Bahamondes sobre hacer una programación, agrega que este es un problema de toda la comunidad y si hacen una programación desde el punto de vista técnico a lo mejor se podría solucionar el problema, el Edil expresa que el problema es la baja presión y el alto e irracional consumo por parte de los vecinos, concluye su intervención señalando que debemos buscar soluciones en conjunto, aunque sean impopulares.

Alcalde: Agrega que hay menos producción, sobreconsumo, mal gasto en algunas casas y efectivamente en los tres estanques no se logra acumular un alto nivel y tendremos que organizar un racionamiento.

Ferdinand Gachón: Sobre el mismo tema señala que como hay poca agua, todo el mundo junta agua y queda la matriz sin agua.

Carlos Ortega: Señala que si bien es cierto que la gente no ocupa bien el tema del agua, nosotros como municipio no ocupamos bien tampoco el agua, y da como ejemplo el pozo 5 que tira agua a la planta de tratamiento y solicita poner énfasis en este tema.

Ferdinand Gachón: Expresa que con Patricio Bahamondes hemos planificado soluciones a mediano y largo plazo, pero la solución es la racionalización.

Jaime Lineros: Señala que respecto del tema del agua, nadie va a estar exento, expresa que el planteó al municipio que en lo próximo debe haber racionamiento y con la información de que no haya acumulación de agua, agrega que hace como cinco días atrás hubo una grave baja de presión. El Edil hace un llamado a tomar conciencia que estamos en una grave situación de sequía y ojala la información llegue a los vecinos y que no haya acumulación, agrega que hay que utilizar la tecnología para que tengan una mejor visión, y tenemos dos tranques para ver el tema de la acumulación de agua, expresa que hay que ver cómo enfrentamos estos fenómenos ya que estas cosas afectan el diario vivir de las personas. Agrega que la minería también funciona con agua y nosotros sabemos fehacientemente que la minería algún día se va a acabar, no siendo un recurso renovable y hay que ver el tema de la reconversión, esta situación ya la vivimos con El Navío, va a llegar el momento en que AngloAmerican va a terminar su faena, por lo que hay que ir pensando en la reconversión y el tema del agua de manera integral, no de manera egoísta, aquí habían casas en que habían instaladas piscinas con capacidad para mil litros de agua. Respecto del tema de los pavimentos, el Edil expresa que hay estándares, hay situaciones técnicas y debe haber una recepción técnica de obras por parte del Jefe de Obras. El Edil expresa que hace bastante tiempo mandó una carta por los daños que producen los camiones que cargan y descargan subiéndose a las aceras de calle Isabel Brown. Otro tema que expone el Concejal es la necesidad de hacer algo con el semáforo, expresa que la gente de tránsito dice que está bien, pero el edil insiste en que no está bien, agrega que el semáforo necesita una programación con un tiempo más prolongado. Sobre el tema de la licitación para limpiar fosas en el sector El Cristo, los vecinos nos dijeron la urgencia que estaban viviendo y expresa que él pensó que esa situación se iba a tomar como una urgencia, expresa que él llevó una lista y después el Departamento Social hizo un catastro completo y ese trabajo se hizo hace ya un buen tiempo, solicita saber dónde está el entrapamiento para saber dónde está la emergencia, ya que lo plantearon en septiembre del año pasado y solicita se ponga celeridad al tema. Otro punto varío que plantea el Edil son 15 luminarias de postes del sector La Peña que se encuentran apagadas y agrega que es el municipio el que pierde porque la energía se paga igual. Otro punto varío, es que en el sector El Navío y Puente Negro, están sin agua porque se secaron las norias, señala su esperanza de que en la reunión con la Gobernación, se hubiera considerado el tema de los camiones aljibes, agrega que hay que hacer un diseño integral del recurso hídrico del sector rural, de agua de bebida, para animales y agrícola. Sobre el mismo tema expresa que hay que hacer conciencia en los

establecimientos educacionales con los pequeños para que cuidemos el agua, hay que hacer pensar a la ciudadanía que estamos en una emergencia, debe haber una forma de operar en emergencias de manera ordenada, finalmente, solicita hacer un plan de emergencias con el tema del agua.

Juan Rivera: Señala que hace seis meses él lo dijo, que se prepararan para ir viendo camiones aljibes.

Juan Flores: Consulta ¿Qué está pasando en el Departamento de Salud Municipal?, ya que hace unos días se encontró con la funcionaria Lorena Bruzzo muy afectada por temas laborales. Sobre otro punto vario, en lo que respecta al tema del aseo, en que se está haciendo una inversión millonaria y manifiesta que ve poco transparente que no se invite a más empresas a la licitación que se está haciendo por la recolección de la basura.

Carlos Ortega: Respecto al tema de la licitación de recolección, traslado y disposición final de residuos, señala que habló con el Sr. Oscar Ramírez, de las empresas Demarco y Destarco, y dicen que no se las dejó participar, por lo que solicita se declare desierta la licitación, por un tema de transparencia.

Juan Flores: Sobre el tema sugiere invitar además a otras empresas, por un tema de transparencia. Respecto de la Planta de Tratamiento de Tratamiento, denuncia que en la noche siguen llegando camiones de Zapallar a hacer descargas, agrega que en el mes de febrero se votó poner término al contrato y hasta ahora no se ha hecho nada. En relación a las descargas de agua del pozo 5 a la Planta de Tratamiento, el Edil califica esta situación como grave. Sobre otro punto vario, requiere información de qué pasó con los dineros del seguro contra incendios, ya que los funcionarios de la Unidad de Movilización todavía están sin oficina, y sugiere se podrían hacer oficinas contratando a través de la cuenta 2104, por ejemplo al Sr. Manuel Madrid, quien realizó trabajos de carpintería y construcción en el municipio. Sobre otro punto vario, el Edil solicita el listado de proveedores de la Dirección de Obras y que por transparencia, se les invite a todos a participar en las licitaciones. Otro tema que aborda el Concejal Flores es la subvención al transporte escolar, ya que los alumnos entraron hace dos meses y los apoderados están inquietos por lo que deben pagar. Sobre otro tema, consulta ¿Qué posibilidad hay de que puedan trabajar el tema del reglamento del concejo?.

Jaime Lineros: Sobre este último tema, el edil expresa que la comisión no se llevó a efecto por que Gloria no podía asistir debido a razones de agenda.

Roberto Ravest: Expresa que como señala el Concejal Lineros, la comisión se formó en marzo del año pasado, sí se podría trabajar en una reunión extraordinaria, pero los honorables ediles debieran traer las ideas y aportes.

Juan Flores: Solicita al Sr. Alcalde, permitir la intervención de la Asociación de Fútbol Amateur de Nogales, quienes desean plantear una situación.

Alcalde: Somete a votación la intervención de la Asociación de Fútbol Amateur de Nogales.

Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba
Concejal Ferdinand Gachon Jerez	Aprueba
Concejal Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Concejal Juan Flores Olivares	Aprueba
Concejal Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 236 : Por seis votos, se aprueba por unanimidad permitir la intervención de la Asociación de Fútbol Amateur de Nogales, para plantear situación que los afecta.

Exposición:

Juan Miranda, Presidente de la Asociación de Fútbol Amateur de Nogales

Expresa al Sr. Alcalde que la idea inicial era reunirse en su sede a una cita a la que fue invitado y no asistió, agrega que sólo se contó con la participación de tres concejales. Continúa señalando que ellos han tenido mucha paciencia, que están en una situación crítica ya que no tienen como financiar su competencia, agrega el importante número de personas que mueve y que participan en la competencia poniendo énfasis en que el objetivo es rescatar a la juventud para que no se meta en la droga. Agrega que no van a comenzar la competencia antes de tener una respuesta y que los costos de los arbitrajes son altísimos y finaliza su intervención señalando que no hay ninguna Asociación de Fútbol, que no sea subvencionada por el municipio.

Alcalde: Respecto de su inasistencia la reunión a la que fue invitado, señala que es primera vez que no puede asistir ya que debía resolver una situación de emergencia. En segundo lugar les señala que la Asociación de Fútbol Amateur de Nogales no puede desconocer que el municipio los ha apoyado en diversas ocasiones, respecto de las subvenciones hay un tema con Control que no se pudo solucionar. El Edil expresa que habría que ver una subvención extraordinaria, como lo solicitó la Escuela Comunitaria de Fútbol, que hizo llegar una carta el lunes.

Presidente de Asociación: Manifiesta que las subvenciones debieran entregarse todos los años sin tener que andar haciendo trámites.

Alcalde: Responde que la subvención se postula año a año y los invita a hacer la solicitud formal por escrito.

Juan Flores: Solicita más formalidad, ya que aquí hay un tema de costos, agrega que antes se les daba trescientos mil pesos, y esa suma no les alcanza, por lo que expresa que es importante aprobar esto.

Jaime Lineros: Reflexiona, que sí, uno puede pensar que son actividades de la comuna y por eso debe ser un trabajo del año con las organizaciones y que ellos pongan su trabajo. Consulta ¿si esta solicitud es por la Semana Nogalina?

Presidente de Asociación: Responde que es por el campeonato y reitera que tienen un gasto enorme en arbitraje.

Jaime Lineros: Consulta ¿Cuánto Necesitan?

Presidente de Asociación: doce millones de pesos

Jaime Lineros: Les expresa al dirigente que el municipio está con necesidad de cubrir diversos gastos, por ejemplo el aseo, que nos costaba 14 millones de pesos y hoy nos piden 30 millones y ese dinero no estaba en el presupuesto. Además estamos en un problema con el agua, es por esa razón que el Edil señala que se va estudiar la solicitud con Control y Finanzas.

Presidente de Asociación: Señala que no pretenden que les financie todo, podría ser el 50, 60 o 70 por ciento, y si no saldremos en el diario porque Nogales no participará en la competencia. El problema es que nosotros representamos a Nogales y debemos ir a competir a comunas ajenas, como por ejemplo, La Calera o Hijuelas, y a pesar de todo seguimos extendiendo la mano.

Alcalde: Señala que estudiaremos el presupuesto, pero ahora no nos comprometemos con fechas ni

montos.

Juan Flores: Le manifiesta al dirigente, que se entienda que es un aporte, y como este hizo mención al tema estadio, le expresa que hay una comisión estadio, la cual él integra y escucharán la opinión de la Asociación y socializarán el tema del uso de este. Pasando a otro punto el Concejal Flores consulta al Sr. Alcalde la respuesta a la solicitud que realizó la Escuela Comunitaria de Fútbol de El Melón.

Alcalde: Señala que no hay respuesta aún y se está evaluando en control y finanzas.

Intervine la Sra. Angela, Subdirectora de de Escuela Comunitaria de Fútbol, quien señala que lo que están pidiendo es solo una parte, para cubrir el traslado y la alimentación y solicita tener respuesta lo antes posible.

Carlos Ortega: Le expresa al Alcalde que son 85 millones de Santa Teresita y ¿Qué pasó con los 75 millones que ingresaron de Cemento Melón?, porque estos 75 millones no entraron al presupuesto.

Alcalde: Señala que hará las consultas.

Sra. Angela, Subdirectora de de Escuela Comunitaria de Fútbol: Pregunta ¿Cuándo tendrán respuesta?

Alcalde: Responde que dentro de esta semana.

Carlos Ortega: Señala que quiere saber si estos 72 millones ingresaron o no. Además, expresa su apoyo a la solicitud presentada por la Escuela Comunitaria de Fútbol El Melón y a la Asociación de Fútbol, agrega que hubo una planificación de deportes y no se ha desarrollado la programación para la inversión de estos recursos, por lo que estos recursos se podrían utilizar para un programa de arbitraje. Respecto de otro de los puntos varios indica que la nueva ley dice que se tienen que hacer comisiones de concejo y ver los nuevos cargos de control y finanzas, solicito que esta comisión se vea luego por un tema de probidad y de cuidar el patrimonio y solicito se puedan ocupar los cargos. Aclara que él no mencionó el tema de la dieta. Sobre otro punto vario, solicito que se declare desierta la licitación de la basura ya que el Sr. Ramírez al que llamé, dice que tiene la intención de participar. Además desea denunciar la gran cantidad de animales sueltos que están en la comuna y con el peligro que puedan llegar a la carretera. Otro punto que plantea el Edil es la necesidad de la limpieza de las vías de evacuación de aguas lluvias de los sectores altos de El Melón y rurales de la comuna, en el sector San José un vecino solicitó la limpieza de la evacuación de aguas lluvias. Respecto de la situación del agua, el Edil solicita se haga una campaña para que no se tire más agua del pozo 5 a la planta. Le plantea al Alcalde que necesita su número telefónico, ya que el encargado del Agua Potable no contesta el teléfono y gracias a Ferdinand Gachón obtuve información. Sobre otro punto, solicita la formación de comisión y ver la creación de los cargos Control y Finanzas. En otro punto vario denuncia que en la calle Pedro Félix Vicuña a la altura de General Velasquez se topó con dos vehículos que estaban echando carrera, solicita que se informe a carabineros. Sobre otro punto, solicita el arreglo de todas las luminarias apagadas de la comuna. Otro punto expuesto es la denuncia de un vecino que señala que en sector El Rungue, al lado de la Juanita Fernández, hay un terminal de buses y quisiera saber en qué situación está.

Juan Rivera: Señala que este es un tema antiguo, se solicitó en su momento una reunión con Limequi y se le dijo a Jorge Gómez.

Siendo las 11:33 hrs. se cumplen las dos horas de concejo, por que el Sr. Alcalde somete a votación la extensión del concejo por una hora más.

Concejal Carlos Ortega Valencia	Aprueba
---------------------------------	---------

Concejales Juan Flores Olivares	Aprueba
Concejales Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Concejales Ferdinand Gachon Jerez	Aprueba
Concejales Juan Rivera Rojas	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 237 : Por seis votos, se aprueba por unanimidad extender por una hora más la sesión de Concejo Municipal.

Roberto Ravest: Informa al Honorable Concejo, que días atrás fuimos informados de una demanda al municipio por un camping que funcionaba en el sector Villa Santa Isabel en donde lamentablemente falleció un menor ahogado.

Juan Flores: Pregunta ¿Porqué es la demanda?

Roberto Ravest: Estoy recabando antecedentes y la demanda es por la falta de servicio, agrega que es un juicio ordinario que va a durar algunos años. El segundo punto que aborda el abogado, dice relación con la petición que hicieron cuatro concejales: Juan Flores, Gloria Tapia, Ferdinand Gachón y Carlos Ortega, donde pedían citar a concejo ayer a las 18:00 hrs. y los temas eran:

1. Ley N° 20.742 Perfecciona Rol Fiscalizador del Concejo, fortalece la transparencia y probidad de las Municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales.
2. Constitución comisiones de trabajo.
3. Dieta Concejales 2014.

La sesión no se concretó y les explicamos a los concejales, que esta no se concretó porque no se estaba citando con la debida antelación que establece el reglamento (24 hrs.) y por orden del Alcalde vía Secretaría Municipal, además se les leyó un dictamen de contraloría, el cual señala que los concejos extraordinarios deben ser aprobados en un concejo ordinario, en función de ellos se les entregó la información a cada uno.

Juan Flores: Expresa que este proyecto salió después de una larga espera de años, pero queríamos ayer por los acuerdos que se tomaron en la Asociación Chilena de Municipalidades, agrega que aquí hay proyectos que han pasado años y no se han tomado medidas, igual es una ley y no se ha hecho nada, es por eso que a uno lo pone intranquilo esta situación y de ahí la premura para reunirnos a tratar esta ley que nos trae beneficios y también obligaciones.

Jaime Lineros: Expresa que a él le parece bien que lo hicieran, pero aclara que no todos tienen una disposición inmediata ante una convocatoria, agrega que para él fue difícil tener contacto con sus colegas.

Alcalde: Señala que está toda su voluntad a disposición para poner este tema en la mesa.

Carlos Ortega: Señala que han habido diferentes interpretaciones para la aplicación del reglamento del concejo.

Alcalde: Señala que si aplicamos el reglamento, nos daremos cuenta que estamos cayendo en muchas falencias.

Roberto Ravest: Propone trabajar en el reglamento.

Alcalde: Acota que este es un tema muy importante.

Carlos Ortega: Consulta si por no haber realizado el concejo el día de la autoconvocatoria de los concejales

se pierde el proporcional de la dieta.

Roberto Ravest: Expresa que le da la impresión de que la Contraloría se va a pronunciar para remediar esta situación que debe haber ocurrido en muchos municipios del país.

Alcalde: Propone citar a un concejo extraordinario para tratar estos temas, para el viernes 17 de abril a las 17:30 hrs. y lo somete a votación:

Concejal Carlos Ortega Valencia	Aprueba
Concejal Juan Flores Olivares	Aprueba
Concejal Jaime Lineros Díaz	Aprueba
Concejal Ferdinand Gachon Jerez	Aprueba
Concejal Juan Rivera Rojas	Aprueba
Alcalde	Aprueba

ACUERDO N° 238 : Por seis votos a favor, se aprueba por unanimidad realizar Concejo Extraordinario para el día viernes 17 de abril de 2014, a las 17:30 horas.

El alcalde : Pasa al siguiente punto de la tabla visita a las obras de la Escuela El Melón.

VISITA OBRAS DE LA ESCUELA EL MELON

11:59 hrs. Llegada a la Escuela El Melón, en donde el honorable Concejo es recibido por el director del establecimiento educacional, Don Manuel Canto Aracena. La visita se concentra donde se están realizando las obras de construcción de las salas y patio de enseñanza Pre Básica. A la comitiva se suma Don Manuel Labbe, Ingeniero Constructor y Katia Rojas, Ingeniero Constructor, quienes son los inspectores de la asesoría técnica de la obra. El Inspector de Obras, Gonzalo Tapia, al ser consultado por el retraso de las obras, responde que se estaba trabajando en la obtención de recursos por el cambio de la normativa antisísmica, ya que el diseño del establecimiento es anterior al terremoto del 27 de febrero de 2010, Agrega que las obras contemplan salas de clases, bodegas, baños y patio.

Jaime Lineros: Consulta ¿Cuál es la diferencia en la nueva normativa después del terremoto del 27 F?

Gonzalo Tapia: Responde que mayor enfierradura.

Jaime Lineros: Acota que eso se traduce en mayores costos.

Gonzalo Tapia: Responde que si, las obras son las mismas, pero con un costo mayor.

Carlos Ortega: Consulta sobre la fecha para construir el otro local.

Gonzalo Tapia: Responde que una vez que se consiguen los recursos por aumento de obra.

Carlos Ortega: Consulta ¿Cuánto es?

Gonzalo Tapia: Responde que son 140 millones de pesos.

Carlos Ortega: Consulta ¿En qué etapa está el proyecto de aumento de obra?

Gonzalo Tapia: Responde que está ingresado.

Jaime Lineros: Solicita código.

Gonzalo Tapia: Señala que después del cambio de gobierno ya tuvimos reunión en el Gobierno Regional, ya

que la solicitud fue ingresada antes del cambio de gobierno.

Jaime Lineros: Solicita antecedentes respecto de la enfierradura y la normativa.

ITO: Responde que antes se utilizaba enfierradura del 8, ahora la norma exige del 10.

Carlos Ortega: Consulta ¿por qué no se cambió el pilar?

ITO: El proyectista fue quien dió la indicación de reforzarlo con enfierradura nueva y se traslapó un metro.

Jaime Lineros: Agrega que estamos entrampados por los recursos

Gonzalo Tapia: Señala que este nuevo proyecto está en proceso de evaluación para sacar el R.S.

Carlos Ortega: Consulta por excavaciones que están cerca de la construcción.

ITO: Responde que es un dren

Gonzalo Tapia: Señala que la modificación parte desde las fundiciones, el criterio del Gobierno Regional es de no comenzar nada que no esté aprobado.

Ferdinad Gachón: Consulta por baranda de pasarela.

ITO: Responde que se utilizará perfilería metálica, con paredes laterales.

Alcalde: Siendo las 12:23 hrs. se da por finalizada la sesión de concejo.


Ma. ELENA TAPIA TAPIA
SECRETARIA TECNICA




VIVIANA GARCIA GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)